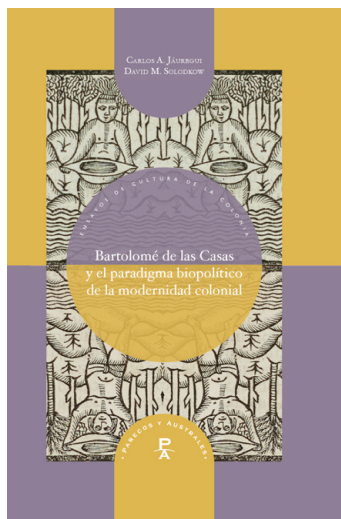




Carlos A. Jáuregui, David M. Solodkow
*Bartolomé de las Casas y el paradigma
biopolítico de la modernidad colonial*
Iberoamericana Vervuert, 2024, 451 pp.

Vanessa Guerrero Jiménez

Universidad Pedagógica Nacional de Colombia, Bogotá, Colombia
vguerreroj@upn.edu.co

El P. Bartolomé de las Casas tuvo mucha lástima de los indios que se extenuaban en los laboriosos infiernos de las minas de oro antillanas, y propuso al emperador Carlos V la importación de negros que se extenuaran en los laboriosos infiernos de las minas de oro antillanas.

JORGE LUIS BORGES, *EL ATROZ REDENTOR* LAZARUS MORELL

A primera vista, cuando observamos el título del libro, parecería detallarse una suerte de anacronismo, pues la biopolítica solamente logró ver la luz a mediados del siglo xx, época muy distante del convulsionado siglo xvi en el que vivió Bartolomé de las Casas. No obstante, a medida que leemos la introducción de este texto, comprendemos que Jáuregui y Solodkow están entendiendo el problema biopolítico como una práctica más antigua que la denominación categórico-filosófica postulada por Michel Foucault. Una vez aclarado este giro conceptual, estamos listos para navegar por un libro fascinante y retador que produce desasosiego en muchas de sus páginas debido a la descripción de los incommensurables horrores a los que fueron sometidos los indígenas de las islas de

La Española y otras Antillas, inmediatamente después de la llegada de Cristóbal Colón en 1492. Además, *Bartolomé de las Casas y el paradigma biopolítico de la modernidad colonial* es un libro de estudios literarios que muestra a un De las Casas distinto, no es aquel fraile que ha sido visto como el redentor de los indios y el primer opositor de los regímenes coloniales de la corona española, sino como un hombre que, en sus primeros viajes a América, defendía obcecadamente la necesidad de una organización política y económica de la vida de los indígenas en beneficio de la producción de oro para la corona. En otras palabras, este primerísimo De las Casas es un ideólogo que va a comprender que la salvación de la vida de los indios significaba mayor mano de obra y, en consecuencia, mayor ganancia de capital; esto es, una visión biopolítica del sistema colonial del siglo xvi.

El libro está compuesto por una introducción y seis capítulos. En la primera parte, Jáuregui y Solodkow ponen sobre la mesa la articulación teórica y metodológica de su análisis; así, en la introducción, titulada *Biopolítica colonial*, los autores ahondan en el cambio histórico que ha tenido la concepción de la vida, entendiendo la consigna del «dejar vivir y hacer morir» como la representativa de los gobiernos monárquicos premodernos en los que el rey tenía total y absoluta autoridad sobre el castigo y la muerte de los súbditos, pero sin una vigilancia de la vida diaria, más que para cerciorarse de que la producción y los tributos estuviesen funcionando a cabalidad. Por otro lado, con el surgimiento de la Modernidad, empieza a configurarse un cambio de paradigma, y la consigna se traduce en un «hacer vivir y dejar morir» que, para Foucault, implicaría mayor control y vigilancia de las vidas en función de las lógicas del Gobierno. Ahora bien, es sustancial insistir en que la propuesta de los autores es *sui generis* en cuanto a que plantean una lectura de los primeros años de conquista y colonización de las Américas a partir de un desarrollo biopolítico. De hecho, Michel Foucault, en su estudio genealógico de este problema, solamente llega hasta el siglo xviii, en Francia, pero obvia (no sabemos si consciente o inconscientemente) los acontecimientos históricos del siglo xvi en América, periodo en el que Bartolomé de las Casas estaba ya proponiendo un orden biopolítico.

El primer capítulo, titulado *Metal, vida y ley*, narra los acontecimientos históricos alrededor de la fiebre aurífera entre los años 1503 y 1511, periodo en el que se llevó a cabo una de las mayores (si no la mayor) hecatombes demográficas de la Modernidad. El exterminio de la vida indígena en favor del extractivismo de las minas, a través de la instauración de las encomiendas, mostró cómo el modelo lupino consumía y despedazaba las vidas de miles de indígenas debido a las condiciones infrahumanas de trabajo. Al respecto, Jáuregui y Solodkow afirman que este carácter biopolítico de exterminio puede ser interpretado como un sistema tanatopolítico colonial que consumía y desechaba vidas humanas sin considerarlas importantes (96). Y si bien la corona española implantó las Leyes de Burgos para una supuesta protección de la vida indígena, no hay que olvidar que «no fue el amor por el prójimo ni el deber cristiano de amparar al otro los factores que propiciaron el nacimiento de la biopolítica, sino el frío cálculo de la rentabilidad» (109).

En el segundo capítulo, empezamos a detallar la propuesta biopolítica de Bartolomé de las Casas en tanto a que su *Memorial de remedios para las indias* de 1516 es una apuesta por controlar, «remediar», el maltrato ocasionado por los encomenderos y las lógicas extractivistas. De esta manera, los autores explican cómo De las Casas buscaba un correctivo para organizar de mejor manera las comunidades mineras, de tal suerte que tanto los indígenas como los encomenderos y la corona se beneficiasen de un incremento en las ganancias. Lo que resulta paradójico de este primer «remedio» escrito por De las Casas es que es una propuesta de reestructuración económica que pretende salvar la vida de los indígenas pero que salvaguarda las rentas para la corona. Es decir, que se mantiene la lógica biopolítica de considerar la vida de los indígenas como meras herramientas de trabajo para acrecentar las ganancias.

Poco a poco, en los siguientes capítulos se empiezan a deshilar con profundidad las contradicciones del pensamiento lascasiano en su búsqueda por hallar un sistema que protegiera las vidas indígenas al mismo tiempo que aumentara el poderío del imperio español. Bajo estas «paradojas necropolíticas», como se titula el tercer capítulo, se busca que el indio sea salvado del exterminio. Ahora bien, cuando se habla del bienestar de los indios, se hace referencia a aquellos que han aceptado su rol de «buen salvaje», no a aquellos otros que se habían fugado de las encomiendas o que organizaban revueltas en contra de los españoles. Esto significa, como bien apuntan Jáuregui y Solodkow, que la biopolítica colonial no solamente era económica, sino que también religiosa y social, pues controlaba la salud reproductiva de las y los indígenas, sus creencias religiosas, sus prácticas de higiene y sus costumbres de alimentación. Justamente, esta preocupación de De las Casas por la buena alimentación de los indios se ha leído como la intención salvífica de un español que, por caridad y buena voluntad, deseaba ayudar a los «condenados de la tierra», sin embargo, el trasfondo de esta preocupación estaba sustentado en un discurso biopolítico.

Asimismo, otra de las propuestas lascasianas sobre el cuidado de los indios involucra la construcción de viviendas dignas que (y aquí está la trampa) estuviesen más cerca de las minas para evitar así la muerte de los indios a lo largo de los tres días que tardaba llegar desde el caserío hasta los lugares de extracción de minerales. En otras palabras, De las Casas está proponiendo que los indios estén cerca del lugar de trabajo para que, de ese modo, haya mayor eficacia en la extracción del oro. Finalmente, la evidencia de la más absurda contradicción en el memorial lascasiano es la insistencia en traer negros del África para que trabajen en condiciones infrahumanas para así salvar la vida de los pobres indios maltratados. Se manifiesta así la fuerte creencia de que existen vidas que son más importantes que otras, las vidas de los subalternos como objetos intercambiables, reemplazables y desechables.

En el cuarto capítulo, «El Hospital del Rey (1516) y el problema colonial de la salud», se profundiza en cómo De las Casas entendía las nociones de «salud» y «enfermedad» y, especialmente, su propuesta del hospital como herramienta política y económica de intervención de la vida de la población indígena (223). En el «Memorial»

nos encontramos ante un cambio en la concepción de los hospitales, que pasarían del modelo caritativo al modelo sanitario, puesto que la enfermedad y muerte de la población constituían amenazas para el reino. Con todo, para el siglo xvi la enfermedad no solamente se alojaba en el cuerpo, sino también en el alma, por lo que la sanación implicaba un acto religioso. A esta preocupación política de la salvación de las almas, Jáuregui y Solodkow la denominan como una *pneumopolítica*. Por tal motivo, se entiende que la propuesta lascasiana del megahospital con forma de cruz no respondía exclusivamente a una necesidad de ventilación e higiene, sino a una representación simbólica del cuerpo de Cristo como el salvador.

Ahora bien, debido a los persistentes maltratos y abusos por parte de los encomenderos, a pesar de lo que ordenaban las Leyes de Burgos, Bartolomé de las Casas viaja a España para informar que estas leyes no eran suficientes para controlar los atropellos. En 1516 De las Casas comparte su idea con el cardenal Francisco Ximénez de Cisneros, con quien se gestará lo que se conocería como la «reforma indiana», junto con las «Instrucciones a los jerónimos». En estos documentos se proponían unos «remedios» para salvaguardar la vida indígena y mantener en regla a los encomenderos. No obstante, cuando la comitiva de frailes jerónimos viajó a América, aquellas instrucciones que les habían sido dadas se desvanecieron como agua entre los dedos a los pocos días de encontrarse con los encomenderos. En todo caso, De las Casas intentó infructuosamente convencer a los jerónimos, pues estos defendían el *statu quo* y además estaban a favor de la esclavitud, tanto de indígenas como de negros. Las propuestas biopolíticas del «Memorial», como de la «Reforma indiana» no fueron interpretadas como benéficas para la corona, puesto que la mayoría de los encomenderos seguían alimentando modos de colonización lupina carentes de racionalidad en el consumo de las vidas.

Finalmente, el último capítulo arroja una pregunta clave para pensar en la obra de este joven Bartolomé de las Casas: «¿Qué sucede cuando la biopolítica colonial tiene una oportunidad en la historia, cuando una utopía humanitarista deviene praxis colonial de salvar a un mismo tiempo vidas precarias y rentas públicas?». Precisamente, la utopía se mantendría debido a que este De las Casas de los primeros años jamás consideró que el colonialismo fuese la razón del malestar de los indios, sino que simplemente había que organizar (biopolíticamente) un sistema sostenible para la corona y para el beneficio de la vida de los trabajadores de las minas. Obviamente sería un exabrupto pedirle tanta posmodernidad a Bartolomé de las Casas y esperar que se diera cuenta del funcionamiento macabro de las prácticas colonialistas, más bien se trata de comprender la incansable insistencia del ideólogo para gestar un nuevo modo de vida. Justamente, en este capítulo, se analizan los diversos «Memoriales» y las razones por las cuales es válido afirmar que «la biopolítica colonial lascasiana no había fracasado a causa de sus socios circunstanciales e impuros, sino por estar fundada en la pretensión paradójica de salvar la vida para su explotación mortífera y por su insistente justificación colonial del impero soberano» (399).

Para cerrar, podría decirse que Jáuregui y Solodkow explican con una aguda claridad las paradojas del colonialismo y la utopía biopolítica de Bartolomé de las Casas; pero no solamente es esclarecedor al respecto, sino que logra estremecernos al hacernos sentir identificados con lo que les estaba sucediendo a los indígenas a principios siglo XVI. En este mundo actual donde vemos cómo la mayoría de empleados sufren del síndrome de *burnout*, donde las inteligencias artificiales están reemplazando el pensamiento crítico/político de las y los ciudadanos, y donde los multimillonarios festejan el incremento de sus riquezas a costa de la explotación de otros, no es descabellado pensar que estamos ante un sistema bionecropolítico cruel que nos empuja hacia una disyuntiva vital y ética: aceptar la muerte o luchar para resistir, así como lo hicieron en su época muchos indígenas que se rebelaron contra la crueldad y el exterminio de su propia dignidad.